

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 31 de octubre de 2012

Sec. III. Pág. 76

#### III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13501 Resolución de 3 de octubre de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Catálogo de estándares.

El Esquema Nacional de Interoperabilidad se establece en el apartado 1 del artículo 42 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos. Su finalidad es la creación de las condiciones necesarias para garantizar el adecuado nivel de interoperabilidad técnica, semántica y organizativa de los sistemas y aplicaciones empleados por las Administraciones públicas, que permitan el ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes a través del acceso electrónico a los servicios públicos, a la vez que redunda en beneficio de la eficacia y la eficiencia.

El Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica establece, en su disposición adicional primera, el desarrollo de la serie de Normas Técnicas de Interoperabilidad que son de obligado cumplimiento por parte de las Administraciones públicas.

Las Normas Técnicas de Interoperabilidad desarrollan aspectos concretos de diversas cuestiones, tales como: documento electrónico, digitalización, expediente electrónico, copiado auténtico y conversión, política de firma, estándares, intermediación de datos, modelos de datos, gestión de documentos electrónicos, conexión a la red de comunicaciones de las Administraciones públicas españolas, modelo de datos para el intercambio de asientos registrales y declaración de conformidad; todos ellos necesarios para asegurar los aspectos más prácticos y operativos de la interoperabilidad entre las Administraciones públicas y con el ciudadano. Estas Normas Técnicas de Interoperabilidad se desarrollarán y perfeccionarán a lo largo del tiempo, en paralelo al progreso de los servicios de Administración Electrónica, de las infraestructuras que los apoyan y de la evolución tecnológica, para dar cumplimiento al mandato del artículo 42.3 de la Ley 11/2007, de 22 de junio.

Dentro de este conjunto de Normas Técnicas de Interoperabilidad, el Catálogo de estándares persique facilitar que los servicios de Administración Electrónica puedan prestarse en condiciones que permitan la independencia en la elección de alternativas tecnológicas por los ciudadanos y las Administraciones públicas, así como la adaptabilidad al progreso de las técnicas y sistemas de comunicaciones descrito en la Ley 11/2007. Su desarrollo responde a las condiciones establecidas en el Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, sobre estándares aplicables y se ciñe estrictamente a la finalidad de encontrarse al servicio de la interoperabilidad.

Para este fin, la Norma Técnica de Interoperabilidad de Catálogo de estándares establece un catálogo formado por un conjunto mínimo de estándares que satisfacen lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, y que dan soporte al resto de Normas Técnicas de Interoperabilidad; asimismo establece condiciones necesarias para su revisión y actualización. Atendiendo a lo anterior, el uso de estándares no incluidos en esta norma respondería a necesidades específicas que igualmente aplicarían lo establecido en dicho artículo 11.

La presente norma técnica se ha elaborado con la participación de todas las Administraciones Públicas a las que les es de aplicación, ha sido informada favorablemente por la Comisión Permanente del Consejo Superior de Administración Electrónica y propuesta por el Comité Sectorial de Administración Electrónica.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 31 de octubre de 2012

Sec. III. Pág. 76714

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 2 de la disposición adicional primera del Real Decreto 4/2010, de 8 de enero,

Esta Secretaría de Estado resuelve:

#### Primero.

Se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Catálogo de estándares cuyo texto se incluye a continuación.

#### Segundo.

La Norma Técnica de Interoperabilidad de Catálogo de estándares que se aprueba mediante la presente Resolución se aplicará desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de lo dispuesto en la Disposición Transitoria primera del Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Madrid, 3 de octubre de 2012.—El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.

#### NORMA TÉCNICA DE INTEROPERABILIDAD DE CATÁLOGO DE ESTÁNDARES

#### Índice

- I. Objeto.
- II. Ámbito de aplicación.
- III. Catálogo de estándares.
- IV. Uso de los estándares.
- V. Revisión y actualización del Catálogo de estándares.

Anexo. Estándares.

#### I. Objeto

La Norma Técnica de Interoperabilidad de Catálogo de estándares tiene por objeto establecer un conjunto de estándares que satisfagan lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.

#### II. Ámbito de aplicación

Esta norma será de aplicación en el ámbito establecido en el artículo 3 del citado Real Decreto 4/2010, de 8 de enero.

#### III. Catálogo de estándares

#### El Catálogo de estándares:

- a) Incluirá el conjunto de estándares definido en el anexo estructurado conforme a diferentes categorías.
- b) Atenderá a la aplicación de los criterios establecidos en el artículo 11 del Real Decreto 4/2010, de 8 de enero.
- c) Recogerá los estándares mínimos necesarios para la interoperabilidad y para la implementación del resto de Normas Técnicas de Interoperabilidad.
- d) Indicará para cada estándar el estado que le corresponde dentro del ciclo de vida, siendo los valores aplicables «Admitido» y «En abandono».



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 31 de octubre de 2012

Sec. III. Pág. 76715

#### IV. Uso de los estándares

Cada órgano de la Administración o Entidad de Derecho Público vinculada o dependiente de aquella:

a) Seleccionará, entre los establecidos en esta norma, el estándar o estándares que mejor se ajuste a sus necesidades, en base a su especificidad para la tarea o funcionalidad a cubrir, para los documentos y servicios que pongan a disposición de los ciudadanos o de otras Administraciones públicas, atendiendo a las condiciones establecidas en el artículo 11 del Real Decreto 4/2010, de 8 de enero.

Si una determinada funcionalidad o necesidad no quedara cubierta por ningún estándar de los recogidos en esta norma, podrá seleccionar el estándar más adecuado para la tarea atendiendo a lo establecido en artículo 11.2 del Real Decreto 4/2010, de 8 de enero. En este caso, informará del estándar seleccionado según lo establecido en el apartado V.2 de esta norma.

- b) Para la interacción con otras administraciones, atenderá a los estándares seleccionados por el emisor del documento solicitado o responsable del servicio al que se desea acceder, que éste publicará según lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 4/2010, de 8 de enero. Dicha selección de estándares se realizará atendiendo a las condiciones establecidas en el artículo 11 del citado Real Decreto.
- c) Publicará, según lo establecido en la normativa aplicable en cada caso, los estándares seleccionados para los servicios o trámites que ponga a disposición del ciudadano.
- d) Podrá utilizar otros formatos cuando existan particularidades que lo justifiquen o sea necesario para asegurar el valor probatorio de la información electrónica de las actividades y procedimientos en caso de proceder a su conversión de formato.

#### V. Revisión y actualización del Catálogo de estándares

- 1. La actualización y revisión del Catálogo de estándares se realizará con periodicidad anual, atenderá a los principios establecidos en el artículo 11 del Real Decreto 4/2010 e incluirá, al menos, las siguientes acciones:
- a) Encuesta a las Administraciones públicas sobre el uso de los diferentes estándares del Catálogo.
- b) Valoración y, si procede, eliminación de los estándares cuyo estado fuese «En abandono». Esta situación conllevará la selección de un estándar que sustituya la funcionalidad cubierta por el estándar eliminado.
- c) Revisión del resto de estándares, así como de sus versiones, recogidos en el Catálogo a la fecha de la revisión de la misma, actualización, para aquellos que así lo requiriesen e identificación de los estándares en estado «En abandono», en cuyo caso se definirá un período máximo de uso.
  - d) Identificación de nuevos estándares a incluir en el Catálogo.
- e) Valoración de nuevas necesidades o funcionalidades que no puedan catalogarse según la clasificación establecida y, si corresponde, modificación de las categorías y actualización del Catálogo de estándares en base a ésta.
- 2. En los casos necesarios, se podrá solicitar la actualización del Catálogo de estándares mediante petición formal a la Secretaría Ejecutiva del Comité Sectorial de Administración Electrónica, para decisión del mismo, que incluirá:
  - a) Tipo de solicitud: alta, modificación o baja de un estándar.
  - b) Datos a actualizar del estándar.
  - c) Razón de la actualización.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 31 de octubre de 2012

Sec. III. Pág. 76716

#### **ANEXO**

#### Catálogo de estándares

La tabla que figura a continuación recoge el conjunto de estándares incluidos en el Catálogo.

Para cada uno de ellos, se incluyen los siguientes atributos:

- a) Cadena de interoperabilidad: eslabón de la cadena de interoperabilidad con el que se relaciona:
  - Accesibilidad multicanal, integrada y segura.
  - Infraestructuras y servicios asociados.
  - Integración de sistemas y servicios.
  - Modelos e integración de datos.
  - b) Categoría: Definición de la categoría funcional en la que se enmarca:
  - Autenticación:

Certificados.

Firma electrónica.

Política de firma electrónica.

- Sellado de tiempo.
- Cifrado.
- Codificación:

Codificación de caracteres.

Idioma.

- Control de acceso.
- Formatos ficheros:

Imagen y/o texto.

Cartografía vectorial y sistemas de información geográfica.

Compresión de ficheros.

Contenedores multimedia.

Sonido.

Vídeo.

- Gestión documental y archivística.
- Integridad.
- Métricas.
- Protocolos de comunicación e intercambio:

Correo electrónico.

Específicos a nivel de aplicación.

Servicios Web.

Tecnologías de transporte y red.

- Semántica:

Metadatos.

Tecnologías semánticas.

- Tecnologías de integración de datos.
- Tecnologías de identificación.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 31 de octubre de 2012

Sec. III. Pág. 767

- c) Nombre:
- Común: nombre común por el que se conoce el estándar, normalmente identificado por su extensión. Define el valor a asignar al metadato mínimo obligatorio «Nombre de formato» de los documentos electrónicos.
  - Formal: nombre correspondiente a la especificación formal del estándar.
  - d) Tipo:
  - Estándar abierto.
  - Uso generalizado.
  - e) Versión: versión mínima aceptada del estándar.
- f) Extensión: Con carácter informativo, aproximación al listado no exhaustivo de extensiones más comunes relacionadas con el estándar.
  - g) Especificación:
- Organización responsable: identificación del organismo responsable y/o creador del estándar.
  - URL: localización de la especificación formal del estándar.
  - h) Estado:
  - Admitido.
  - En abandono.



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 31 de octubre de 2012

Sec. III. Pág. 76718

# Catálogo de estándares

			,		ļ			
Cadena de Interonerabilidad	Categoría		Nombre		Lin	Versión	Fxtensión	Fetado
		Común	Formal		2	aceptada)		
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Autenticación - Firma electrónica	CAdES	ETSI TS 101 733 Electronic Signatures and Infrastructures (ESI); CMS Advanced Electronic Signatures (CAdES)	Abierto		1.6.3	.p7s csig	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Autenticación - Firma electrónica	CMS	Cryptographic Message Syntax (CMS)	Abierto		RFC 5652	gis.	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Autenticación - Firma electrónica	ETSI TS 102 176-1	ETSI TS 102 176-1. Electronic Signatures and Infrastructures (ESI); Algorithms and parameters for secure electronic signature. Part 1: Hash functions and asymmetric algorithms	Abierto		2.0.0	1	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Autenticación - Firma electrónica	PAdES	ETSI TS 102 778-3 Electronic Signatures and Infrastructures (ESI); PDF Advanced Electronic Signature Profiles; Part 3: PAdES Enhanced - PAdES-BES and PAdES-EPES Profiles.	Abierto		PAdES-1 1.1.1 PAdES-3 1.1.2 PAdES-4 1.1.2	s7q. }bd.	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Autenticación - Firma electrónica	PDF Signature	PDF Signature		Uso generalizado		.pdf	En abandono
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Autenticación - Firma electrónica	PKCS#7	PKCS #7: Cryptographic Message Syntax. Version 1.5	Abierto		RFC 2315		En abandono
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Autenticación - Firma electrónica	XAdES	ETSI TS 101 903 XML Advanced Electronic Signatures (XAdES)	Abierto		1.2.2	.xml dsig. xsig	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Autenticación - Firma electrónica	XML-DSig	XML Signature Syntax and Processing.	Abierto		Second edition. 2008	.xml dsig. xsig.	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Autenticación - Política Firma electrónica	ETSI TR 102 038	ETSI TR 102 038 TC Security - Electronic Signatures and Infrastructures (ESI);XML format for signature policies	Abierto		RFC 3125 1.1.1		Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Autenticación - Política Firma electrónica	ETSI TR 102 272	ETSI TR 102 272 Electronic Signatures and Infrastructures (ESI); ASN.1 format for signature policies	Abierto		1.1.1		Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Cifrado	TLS	Transport Layer Security (TLS)	Abierto		RFC 5878 RFC 5746 RFC 5705 RFC 5489 RFC 5487 RFC 5469 RFC 5289	,	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Codificación - Codificación de caracteres	Base16, Base32 y Base64	The Base16, Base32, and Base64 Data Encodings	Abierto		RFC 4648		Admitido



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 31 de octubre de 2012

Sec. III. Pág. 76719

-			Nombre		i	Versión	:	- - L
Cadena de Interoperabilidad	Сагедогіа	Común	Formal		00	(mínima aceptada)	Extension	ESIAGO
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Codificación - Codificación de caracteres	UCS UTF	ISO/IEC 10646:2003 Information technology - Universal Multiple-Octet Coded Character Set (UCS)	Abierto		2003		Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Codificación - Idioma	RFC 4646 ISO 639	Tags for Identifying Languages. ISO 639 Codes for the representation of names of languages	Abierto		2002 - 2008 RFC 4646	-	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Cartografía vectorial y Sistemas de Información GML Geográfica	GML	ISO 19136:2007 Geographic information - Geography Markup Language (GML)	Abierto		2007	.gml	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Cartografía vectorial y Sistemas de Información WFS Geográfica	WFS	ISO 19142:2010 Geographic information - Web Feature Service	Abierto		2010	.gml	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Cartografía vectorial y Sistemas de Información WMS Geográfica	WMS	ISO 19128:2005 Geographic information - Web map server interface	Abierto		2010	.gml	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Compresión de ficheros	GZIP	GNU Zip	Abierto		RFC 1952	ż6·	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Compresión de ficheros	ZIP	ZIP RFC 1952	Abierto		•	diz:	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Contenedores multimedia	AVI	Audio Video Interleave		Uso generalizado		.avi	En abandono
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Contenedores multimedia	MPEG-4 MP4 media	ISO/IEC 14496-14:2003 Information technology - Coding of audio-visual objects - Part 14: MP4 file format	Abierto		2003	.mpeg .mp4	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	Comma Separated Values	Comma Separated Values.	Abierto		RFC 4180	.csv .txt	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	НТМЦ	HyperText Markup Language	Abierto		4.01	htm.	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	css	Cascading Style Sheets	Abierto		2.1	SSO.	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	JPEG	ISO/IEC 15444. Information technology - JPEG 2000 image coding system.	Abierto		2004 - 2008	.jpg jpeg	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	МНТМС	Multipurpose Internet Mail Extension HTML	Abierto		RFC 2557	mhtml mht	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	ISO/IEC 26300:2006 OASIS 1.2	ISO/IEC 26300:2006 Information technology - Open Document Format for Office Applications (OpenDocument) OASIS 1.2	Abierto		1.0	odt. odp.	Admitido



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 31 de octubre de 2012

Sec. III. Pág. 76720

1000	2)-2-1-0		Nombre	,	-	Versión	2,100	100
	כמנפחסיומ	Común	Formal		2	(minima aceptada)		Esiado
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	Strict Open XML	ISO/IEC 29500-1:2012 Information technology Document description and processing languages Office Open XML File Formats Part 1: Fundamentals and Markup Language Reference - Strict	Abierto		2012	.docx .xlsx .pptx	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	PDF	ISO 32000-1:2008 Document management -Portable document format - Part 1: PDF 1.7	Abierto		1.4	.pdf	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	PDF/A	ISO 19005-1:2005 ISO 19005-2:2011 Document management -Electronic document file format for long-term preservation	Abierto		1.4	.pdf	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	5NG	ISO/IEC 15948:2004 Information technology - Computer graphics and image processing - Portable Network Graphics (PNG): Functional specification.	Abierto		2004	bud.	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	RTF	Rich Text Format.		Uso generalizado	1.6	.rtf	En abandono
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	SVG	Scalable Vector Graphics.	Abierto		<del>[</del>	gvs.	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	TIFF	ISO 12639:2004 Graphic technology - Prepress digital data exchange - Tag image file format for image technology (TIFF/IT)	Abierto		2004	tiff.	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	TXT	Texto plano	Abierto		-	.txt	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Imagen y/o texto	ХНТМL	eXtensible HyperText Markup Language	Abierto		1.0	.hmtl .htm	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Sonido	MP3. MPEG-1 Audio Layer 3	ISO/IEC 11172-1:1993 ISO/IEC 11172-2:1993 ISO/IEC 11172-3:1993 ISO/IEC 11172-4:1995 ISO/IEC TR 11172-5:1998		Uso generalizado	1993 - 1998	.mp3	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Sonido	OGG-Vorbis	OGG Vorbis	Abierto		2010	.ogg .oga	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Vídeo	H.264/MPEG-4 AVC	ISO/IEC 14496-10:2009 Information technology - Coding of audio-visual objects - Part 10: Advanced Video Coding	Abierto		2009	.mpeg .mp4	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Vídeo	MPEG-4 MP4 vídeo	ISO/IEC 14496-14:2003 Information technology - Coding of audio-visual objects - Part 14: MP4 file format		Uso generalizado	2003	.mpeg .mp4	Admitido



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 31 de octubre de 2012

Sec. III. Pág. 76721

Cadana da Internaciani Inde	Patanaria		Nombre		CaiT	Versión	T vtone ión	7 CC C10
	Odrogoria	Común	Formal	-		(minima aceptada)		Lagado
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Formatos ficheros - Vídeo	МерМ	WebM	Abierto		2010	webm.	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Gestión documental y archivística	ISAAR CPF	International Standard Archival Autorithy Records for Corporate Bodies, Persons and Families.		Uso generalizado		,	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Gestión documental y archivística	ISAD (G)	General International Standard Archival Description.	3,	Uso generalizado		-	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Gestión documental y archivística	ISDF	Norma internacional para la descripción de funciones.	3,	Uso generalizado	-	1	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Gestión documental y archivística	NEDA	Modelo conceptual de descripción archivística y requisitos de datos básicos de las descripciones de documentos de archivo, agentes y funciones – Parte 1: Tipos de entidad.	)	Uso generalizado	2007		Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Gestión documental y archivística	UNE-ISO 30300	UNE-ISO 30300:2011 Información y documentación. Sistemas de gestión para los documentos. Fundamentos y vocabulario	Abierto		2011		Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Gestión documental y archivística	UNE-ISO 30301	UNE-ISO 30301:2011 Información y documentación. Sistemas de gestión para los documentos. Requisitos	Abierto		2011		Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Gestión documental y archivística	UNE-ISO 15489	UNE-ISO 15489-1:2006 Parte 1: Generalidades. UNE-ISO/TR 15489-2:2006. Parte 2: Directrices. (ISO/TR 15489-2:2001)	Abierto		2006		Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Gestión documental y archivística	UNE-ISO 23081	UNE-ISO 23081-1:2008 Parte 1: Principios. UNE-ISO/TS 23081-2:2008 Parte 2: Elementos de implementación y conceptuales.	Abierto		2008	-	Admitido
Accesibilidad multicanal, integrada y segura.	Integridad	SHA	Secure Hash Algorithms	Abierto		RFC 4634 RFC 3874	,	Admitido
Infraestructuras y servicios asociados	Control de acceso	LDAP	Lightweight Directory Access Protocol.	Abierto		RFC 4510	-	Admitido
Infraestructuras y servicios asociados	Protocolos de comunicación e intercambio - Correo electrónico	MIME	Multipurpose Internet Mail Extensions	Abierto		RFC 2045	-	Admitido
Infraestructuras y servicios asociados	Protocolos de comunicación e intercambio - Correo electrónico	SMTP	Simple Mail Transfer Protocol	Abierto		RFC 5321		Admitido
Infraestructuras y servicios asociados	Protocolos de comunicación e intercambio - Tecnologías de transporte y red	DNS	Domain Name System	Abierto		RFC 1035	,	Admitido
Infraestructuras y servicios asociados	Protocolos de comunicación e intercambio - Tecnologías de transporte y red	нттР	Hypertext Transfer Protocol	Abierto		1.1 RFC 2616 RFC 2817	http://	Admitido



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 31 de octubre de 2012

Sec. III. Pág. 76722

bedilidaneanotal of enobe O	o'i sonoto O		Nombre		Ç L	Versión	ačionoty 🗆	- C-
כמספום מפ וונפוסף פומסווממם	סמפוס	Común	Formal		<u> </u>	(minima aceptada)	Lytellsion	Leigan
Infraestructuras y servicios asociados	Protocolos de comunicación e intercambio - Tecnologías de transporte y red	IPSec	Security Architecture for the Internet Protocol	Abierto		RFC 2401 RFC 4302 RFC 4835	-	Admitido
Infraestructuras y servicios asociados	Protocolos de comunicación e intercambio - Tecnologías de transporte y red	NTP	Network Time Protocol	Abierto		RFC 5905	•	Admitido
Integración de sistemas y servicios	Autenticación - Certificados	OCSP	X.509 Internet Public Key Infrastructure Online Certificate Status Protocol - OCSP	Abierto		RFC 2560	•	Admitido
Integración de sistemas y servicios	Autenticación - Sellado de tiempo	ETSI TS 102 023	ETSI TS 102 023 Electronic Signatures and Infrastructures (ESI); Policy requirements for time-stamping authorities	Abierto		RFC 3628		Admitido
Integración de sistemas y servicios	Protocolos de comunicación e intercambio - Servicios Web	SOAP	Simple Object Access Protocol	Abierto		1.1	-	Admitido
Integración de sistemas y servicios	Protocolos de comunicación e intercambio - Servicios Web	UDDI	Universal Discovery, Description and Integration	Abierto		3.0	-	Admitido
Integración de sistemas y servicios	Protocolos de comunicación e intercambio - Servicios Web	WSDL	Web Services Definition Language	Abierto		1.1	-	Admitido
Integración de sistemas y servicios	Protocolos de comunicación e intercambio - Servicios Web	WS-Security	Web Services Security: SOAP Message Security	Abierto		1.1	-	Admitido
Integración de sistemas y servicios	Tecnologías para identificación	ASN.1	ISO/IEC 8824 Information technology - Abstract Syntax Notation One (ASN.1)	Abierto		2008	-	Admitido
Integración de sistemas y servicios	Tecnologías para identificación	OID	ISO/FDIS 26324 Information and documentation - Digital object identifier system	Abierto		2010	-	Admitido
Integración de sistemas y servicios	Tecnologías para identificación	URI	Uniform Resource Identifier	Abierto		RFC 3986 RFC 5785	-	Admitido
Integración de sistemas y servicios	Tecnologías para identificación	URL	Uniform Resource Locators	Abierto		RFC 1738	-	Admitido
Integración de sistemas y servicios	Tecnologías para identificación	URN	Uniform Resource Names (URN) Namespaces	Abierto		-	-	Admitido
Modelos e integración de datos.	Métricas	Fechas y horas	ISO 8601:2004  Data elements and interchange formats - Information interchange - Representation of dates and times	Abierto		2004	-	Admitido
Modelos e integración de datos.	Protocolos de comunicación e intercambio - Específicos a nivel de aplicación	CODICE	Componentes y Documentos Interoperables para la Contratación Electrónica	Abierto		2.0	.xml	Admitido
Modelos e integración de datos.	Protocolos de comunicación e intercambio - Específicos a nivel de Facturae aplicación	Facturae	Factura electrónica	Abierto		3.0	.xml	Admitido



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 31 de octubre de 2012

Sec. III. Pág. 76723

Cadana da Interonarabilidad	Catenoria		Nombre		GaiL	Versión	Extensión	de d
	2000000	Común	Formal		3	(minima aceptada)		
Modelos e integración de datos.	Protocolos de comunicación e intercambio - Específicos a nivel de SCSP aplicación	SCSP	Sustitución de Certificados en papel	Abierto		2.0		Admitido
Modelos e integración de datos.	Protocolos de comunicación e intercambio - Específicos a nivel de aplicación	SICRES	Sistemas de Información Común de Registros de Entrada y Salida (SICRES)	Abierto		2.0 3.0	-	Admitido
Modelos e integración de datos. Semántica	Semántica	DCAT	Data Catalog Vocabulary	Abierto		-	-	Admitido
Modelos e integración de datos.	Semántica - Metadatos	MoReq	Model Requirements for the management of electronic records.	Abierto		-	-	Admitido
Modelos e integración de datos. Semántica - Metadatos	Semántica - Metadatos	PREMIS	PREservation Metadata: Implementation Strategies. V2.1		Uso generalizado	-	-	Admitido
Modelos e integración de datos. Semántica - Metadatos	Semántica - Metadatos	INSPIRE Metadata Regulation	Commission Regulation (EC) No 1205/2008 of 3 December 2008 implementing Directive 2007/2/EC of the European Parliament and of the Council as regards metadata (Text with EEA relevance)	Abierto		1		Admitido
Modelos e integración de datos.	Semántica - Tecnologías semánticas	N3	Notation3	Abierto		-	£n.	Admitido
Modelos e integración de datos.	Semántica - Tecnologías semánticas	OWL	Ontology Web Language	Abierto		2.0	-	Admitido
Modelos e integración de datos.	Semántica - Tecnologías semánticas	RDF	Resource Description Framework	Abierto		1.0		Admitido
Modelos e integración de datos.	Semántica - Tecnologías semánticas	RDFa	Resource Description Framework – in – attributes	Abierto		2008	-	Admitido
Modelos e integración de datos.	Semántica - Tecnologías semánticas	SKOS	Simple Knowledge Organization System	Abierto		2009	-	Admitido
Modelos e integración de datos.	Semántica - Tecnologías semánticas	SPARQL	Query Language for RDF	Abierto		2008	-	Admitido
Modelos e integración de datos.	Semántica - Tecnologías semánticas	Turtle	Terse RDF Triple Language	Abierto		2011	₩.	Admitido
Modelos e integración de datos.	Tecnologías de integración de datos	XML	Extensible Markup Language (XML)	Abierto		1.0	lmx.	Admitido
Modelos e integración de datos.	Tecnologías de integración de datos XSD	XSD	XML Schema	Abierto		1.0	psx.	Admitido

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X